

LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE «EL ECO DE LA VETERINARIA»),

Organo oficial de la Sociedad Académica LA UNION VETERINARIA y de la ACADEMIA DE ESCOLARES VETERINARIOS DE SANTIAGO

Se publica tres veces al mes.—Director: D. Leoncio F. Gallego, Juanelo, 16, 2.º zquierda.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos tambien por año. Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos, pero abonando siempre en la proporcion siguiente: valor de 110 céntimos por cada 4 rs.; id. de 160 céntimos por cada 6 rs., y de 270 céntimos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

Madrid: en la Redaccion, calle de Juanelo, núm. 16, segundo izquierda. Provincias: por conducto de corresponsales, remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

VETERINARIA EXTRANJERA.

OBSERVACIONES SOBRE EL *esparaván seco* DEL CABALLO Y OTRAS ALTERACIONES EXPERIMENTADAS POR LAS APONEUROSIS DE CIERTAS REGIONES.

En una monografía que el profesor Dieckerhoff publicó en 1875 acerca del *esparaván seco*, dió á conocer las causas determinantes del defecto que se caracteriza en el caballo por una flexion convulsiva y precipitada de uno ó de los dos miembros posteriores, y que por comparacion se ha llamado *marcha de gallo*, *arpeo* ó *accion de arpear*.

Desde la época en que el citado profesor publicó su *Memoria*, ha estudiado con minuciosidad el uso importante de las aponeurosis en la locomocion, cuyo estudio le permite afirmar que el *esparaván seco* es debido á una contraccion sostenida de la aponeurosis de la pierna. Es de notar, en efecto, que en los caballos, en quienes el defecto de arpear es algo antiguo, las masas musculares, enlazadas y sujetas por esta aponeurosis se hallan como atrofiadas y con ménos desarrollo que en el estado normal; de lo que se deduce que la retraccion de la aponeurosis de la pierna impide la flexion regular del miembro, y que durante el avance, al plegar el corvejon, vése obligado el animal á contraer énérgicamente los músculos flexores accesorios (semi-tendinoso, semi-membranoso y bíceps femoral). Por consiguiente, la accion de arpear debe ser considerada como una marcha artificial ó de acomodamiento.

Y puesto que las aponeurosis de otras regiones de los miembros posteriores son susceptibles de experimentar tambien retracciones capaces de modificar la regularidad de los movimientos, cabe admitir que los síntomas del *esparaván seco* no afecten siempre idénticos caractéres. Del mismo modo las aponeurosis de otras regiones musculares del tronco, y más particularmente de las extremidades anteriores, pueden sufrir crispaturas ó retracciones análogas que den márgen á alteraciones, de estudio tanto más interesante, cuanto que hasta el dia nadie se ha ocupado de semejante cosa.

De entre estas alteraciones hé aquí las más importantes:

1.ª La retraccion de la *aponeurosis ante-braquial*.

Esta alteracion parece muy poco frecuente; pero se la ha observado en un caballo de quince años que prestaba un trabajo diario considerable. Notóse en él que, mientras el miembro anterior derecho, perfectamente sano, ejecutaba con gran regularidad sus movimientos, el izquierdo, despues de algunos pasos regulares, se elevaba convulsiva y precipitadamente como en la accion de arpear.

2.ª La retraccion de la *aponeurosis escapular externa*. Se la ha observado en caballos de silla y de tiro, y, segun parece, á ella deben referirse todas esas cojeras (de tan difícil diagnóstico como acentuada rebeldía á todo plan curativo) comunmente designadas con los nombres de parálisis, reumatismos y esfuerzos de la espalda.

3.ª La retraccion de la *aponeurosis lombo-iliaca (fascia iliaca)*. Esta ocasiona casi siempre las parálisis crónicas y relajaciones de los riñones. Dado el papel que desempeña esta aponeurosis en los movimientos locomotores del tercio posterior, los animales afectos de su retraccion pueden, no obstante, continuar sus servicios durante largo tiempo; pero su marcha es vacilante y acompañada de un balanceo característico en el paso y en el trote. Seria poco racional atribuir estos efectos á otra causa cualquiera, puesto que en la autopsia jamás se ha encontrado alteracion alguna en la médula espinal ni en los nervios motores de los músculos paralizados.

4.ª La retraccion de la *aponeurosis de la nalga*. Notásela con frecuencia en los caballos de tiro pesado sometidos á trabajos penosos, y se traduce por la rigidez de los miembros posteriores, así como por la dificultad del avance en la progresion.

5.ª La retraccion de la *parte superior é interna de*

la *aponeurosis de la pierna*. Encuéntrase de preferencia en los caballos de tiro ligero gastados por el trabajo, en los cuales los miembros abdominales se hallan separados en la estación y á la salida de la caballeriza, adquiriendo los movimientos su normalidad despues de algunos minutos de ejercicio.

6.^a La retraccion de la parte exterior de la *aponeurosis de la pierna*. Es propia de los caballos sujetos por mucho tiempo al reposo, ya en la cuadra, bien á campo raso. Cuando los animales afectos de esta retraccion se mueven de izquierda á derecha, elevan á una grande altura el miembro correspondiente, bajándole despues con lentitud hasta llegar á tierra. La flexion del corvejon y los movimientos de las falanjes son tan penosos y dificiles, que el animal dirige el pié hácia fuera y arriba, doblando hasta tal punto la articulacion coxo-femoral, que con frecuencia se ve amenazado de una caída hácia el lado de la extremidad que se encuentra en el apoyo. En efecto, cuando la retraccion es muy acentuada, puede el caballo caer del lado opuesto al del miembro que está elevado. Muchos prácticos consideran estos movimientos como un fenómeno espasmódico, confundiéndolos con los calambres que se observan á consecuencia de un decúbito muy prolongado.

Todas las alteraciones de las aponeurosis citadas, exceptuando la que motiva el *esparaván de garbanzo*, deben reputarse como incurables. Sin embargo, cuando las lesiones originarias de estos defectos son incipientes, puede esperarse su curacion, ó al ménos una notable mejoría, dejando á los enfermos en un estado completo de reposo y dándoles alimentos ricos en principios nutritivos, hasta que las aponeurosis vayan recuperando su elasticidad normal y los movimientos de los miembros sean más fáciles.

Ya hemos significado más arriba que los síntomas del *esparaván seco* no son siempre idénticos; que pueden variar en su modo de manifestacion. Entre las distintas manifestaciones sintomáticas que puede presentar el defecto á que nos referimos, deben incluirse las siguientes:

1.^a Los caballos que en la marcha elevan el corvejon á una altura desmesurada, movimiento que, cuando se observa en los dos miembros, confunden los empíricos con unas *piernas poderosas*. Los animales con este defecto se fatigan pronto, y en la disecion de las regiones interesadas se encuentra fuertemente retraido en toda su extension el calzon aponeurótico de la pierna, mientras que en el caso de *esparaván seco ordinario*, que no ocasiona tanta fatiga, la retraccion se halla limitada á la parte inferior de la misma aponeurosis.

2.^a Los caballos que elevan repentinamente un miembro posterior, manteniéndole suspendido en el aire por espacio de algunos segundos y cuyo descenso, hasta llegar á tierra, es prolongado y penoso. Obsérvase este fenómeno en el paso y en el trote, pudiéndose mostrar sus síntomas más ostensiblemente en uno que en el otro miembro.

3.^a Los caballos que en la progresion ejecutan con el miembro enfermo un movimiento de abduccion, seguido de una serie de sacudidas ó convulsiones que se verifican durante la elevacion.

4.^a Otra variedad en los síntomas del arpeo ha sido observada por Dieckerhoff en Mayo de 1882 en un caballo de pura sangre destinado á la monta durante un año. Este animal, castrado que fué des-

pues y dedicado al tiro, principió á arpear del pié derecho, y al poco tiempo se le notó atacado de una parálisis de la misma extremidad. Cuando se le ponía en marcha, al paso ó al trote, dirigía la parte inferior del indicado pié hácia fuera, elevándole enseguida bruscamente hasta una altura considerable. Se le operó segun el procedimiento de que más adelante hablaremos, y se le dió de alta en Agosto del mismo año, habiendo vuelto á su ordinario servicio, sin advertirse irregularidad alguna en sus movimientos.

Todas las variedades sintomáticas del *esparaván seco* que dejamos descritas, dependen sin duda alguna del hábito contraido por la enorme dificultad con que se mueven los miembros posteriores, dificultad cuya causa estriba en la retraccion de la aponeurosis de la pierna, bien radique en su porcion superior al corvejon, ya en la inferior. Posible es que la conformacion particular del corvejon, del hueso tibia, ú otras alteraciones desconocidas de las aponeurosis, ejerzan influencia en el desarrollo del *esparaván seco*; pero de los estudios hechos en este sentido nada se ha podido demostrar ni deducir hasta el dia.

Tratamiento.—Para obtener la curacion del *esparaván seco*, segun la teoria que hemos expuesto, es necesario hacer desaparecer la contraccion en que se halla la aponeurosis de la pierna por encima y por debajo del tarso. La operacion de Boccar, veterinario belga, es decir, la seccion subcutánea del tendon terminal del extensor lateral de las falanges ó peroneo-falangiano, da algunas veces resultados satisfactorios. El profesor Dieckerhoff practica la seccion subcutánea de la banda fibrosa de la aponeurosis de la pierna, que se extiende á lo largo del extensor anterior de las falanges, con cuyo procedimiento se obtiene á menudo la curacion del *esparaván seco*, ó por lo ménos se atenúan mucho sus efectos, á no ser en los casos en que el *esparaván* es muy antiguo, pues entonces poco ó nada se consigue ni con éste ni con el anterior procedimiento, aisladamente empleados.

Por tal motivo, el profesor Dieckerhoff hace cuatro años que practica la operacion del *esparaván seco* combinando ambos procedimientos operatorios de la siguiente manera:

Tiende el caballo del lado opuesto al en que radica el *esparaván*, colocando por encima del corvejon una ligadura elástica con objeto de impedir la afluencia de sangre y fijar con mayor seguridad la aponeurosis de la pierna en el punto en que ha de practicar la operacion. Una vez tomadas estas precauciones y que la extremidad se halle convenientemente sujeta, el operador incide la piel por debajo del corvejon hácia el paso del tendon terminal del peroneo-falangiano, é introduce por la seccion practicada el tenotomo de boton, cuyo corte apoya sobre la aponeurosis de la pierna, y corta trasversalmente esta aponeurosis, comprimiendo con la mano izquierda el dorso del instrumento. Acto seguido coge un tenotomo de punta aguda y corte fino, le pasa por debajo del tendon terminal del extensor lateral de las falanges, que tambien corta al través, dirigiendo el filo del instrumento hácia arriba y haciéndole describir un suave movimiento de báscula. Levantado el caballo, nótese que al principio dobla é inclina hácia delante el menudillo; pero en cuanto se le obliga á dar

algunos pasos, desaparece la irregularidad y el apoyo se verifica con toda solidez.

Hácese la cura aplicando sobre la herida unas estopas empapadas en una solución desinfectante y sujetándolas con una venda aplicada alrededor de la extremidad superior del metatarso y alrededor del corvejon. También puede emplearse una pomada de brea ó una mezcla de colodion y de iodoformo. Sin embargo, es preferible lo primero, porque el vendaje (que debe rociarse los ocho primeros días con la solución desinfectante) da mayor firmeza á la región operada, y limita la inflamación que tiende á establecerse. Los baños de agua tibia en el miembro operado son muy eficaces y aceleran la curación.

Después de operado el caballo, debe tenerse quieto en la cuadra hasta que la mejoría se haga evidente y aún se complete la curación. Cuando el arpeo existe en ambos miembros posteriores, se procede de idéntico modo, pero dejando transcurrir tres ó cuatro semanas desde el día en que se opere el uno hasta que se haya de operar el otro.

En el espacio de cuatro años Mr. Dieckerhoff ha operado 19 caballos, de los cuales 15 curaron completamente, y en los restantes se obtuvo una gran mejoría. Si el *esparaván seco* es reciente, es decir, que no data más que de algunos meses, puede contarse con una curación completa; pero en los casos en que el defecto es inveterado, la operación no sirve ordinariamente más que para dar un poco de libertad á los movimientos de los miembros enfermos.

En las obras de Cirugía veterinaria se recomienda, para el tratamiento del *esparaván seco*, la sección del tensor de la aponeurosis de la pierna (*fasciata*). Hertwig ha sido el primero que ha ensayado este medio, y refiere un caso (*Magazin*, 1841, p. 311) en que obtuvo una curación perfecta. Pero después de haber experimentado este procedimiento, habría que preguntar si en el caso á que se refiere Hertwig se trataba del *esparaván seco idiopático*, y si el sintoma patognomónico de este defecto, que consiste en una elevación exagerada del miembro enfermo, era debido á una inflamación aguda oculta de este mismo miembro. Es probable que la operación fuese practicada en el período de declinación de la enfermedad verdadera, que acusaba un síntoma simulando el arpeo, y que, por tanto, la mencionada sección del tensor de la aponeurosis *fasciata* no tuvo participación alguna en la curación obtenida por Hertwig.

En la historia del *esparaván seco* no se cita ningún otro caso de curación por este procedimiento, que teóricamente es inadmisibles, y que experimentado en dos caballos, en una Escuela de Veterinaria, ha dado funestos resultados. Con efecto: uno de ellos sucumbió cuatro semanas después de la operación, de una infección purulenta consecutiva á la incisión practicada en la pierna, por lo cual aconsejamos á los prácticos que renuncien á este método por ineficaz y peligroso.

(De los Archives Veterinaires.)

G.

LA VETERINARIA Y LA HIGIENE PÚBLICA

por

D. JESUS ALCOLEA Y FERNANDEZ

Catedrático de Fisiología é Higiene en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

I.

En repetidas ocasiones desde nuestra llegada á esta población, y aun antes, hemos oído á numerosas personas lamentarse de las muchas víctimas que la tisis motiva en Galicia, atribuyéndolo á diversas causas. No es nuestro ánimo, al escribir hoy estos mal pergeñados renglones, investigar cuáles sean de entre ellas las más ciertas ó las que obren con mayor potencia; porque esto sería inmiscuirnos en cuestiones que incumben á la medicina humana, y nosotros respetamos mucho los derechos de los demás, por lo mismo que queremos ser respeten los nuestros. Unicamente pensamos decir algo acerca de una de las que, á nuestro pobre entender, pueden contribuir no poco á su desarrollo, toda vez que esta si nos corresponde, por la íntima conexión que guarda con los animales domésticos; y al hacerlo así, cumpliremos un sagrado deber que nos impone nuestra carrera, demostrando al propio tiempo una vez más la apremiante necesidad de montar en debida forma la inspección facultativa veterinaria de los alimentos humanos, y la no menor de dar amplio acceso á los veterinarios en las juntas y consejos de sanidad.

La causa que determina la tisis en la especie humana, de que brevemente nos vamos á ocupar, es la *tisis tuberculosa de los animales domésticos* y, con especialidad, la del ganado vacuno.

Es, en efecto, cosa generalmente aceptada en la actualidad por los patólogos é higienistas más eminentes—véanse las experiencias de Chauveau y Bouley, veterinarios, y Presidente el último de la Academia de Ciencias en Francia, y las de Villemin, Gerlach, Bollinger, Saint-Cyr, Klebs, Arnould, etcétera, médico—que la tisis tuberculosa de los animales puede transmitirse á la especie humana, bien sea por simple cohabitación con ellos, ora por la ingestión de sus productos; siendo éste segundo modo de transmisión el más seguro, y acerca del cual no queda duda alguna.

Pero lo que, sobre todo, imprime una gravedad suma á la cuestión, es que ni el asado, ni el cocido, ni otra alguna de las preparaciones que puede hacerse sufrir á las carnes y á las leches de los animales tuberculosos, impiden la transmisión de la enfermedad al hombre; como lo demuestran las célebres experiencias de Chauveau, Klebs, Ricktin, etcétera; de donde resulta, que las carnes y productos de esos animales deben desecharse en absoluto para el consumo público, por ser un peligro inminente para la salud.

Ahora bien: la tisis tuberculosa es más frecuente de lo que comunmente se cree en los animales domésticos; entre ellos, más en los ganados vacuno y cabrio, y en estos con particularidad, en las hembras destinadas á la producción de la leche. Y si se reflexiona que en Galicia, por su clima especial, por las condiciones de localidad, por los pastos, por la falta de higiene en las habitaciones—cuadras, esta-

blos, cabrerías, etc.—y por otra multitud de circunstancias que no son de este lugar, la citada enfermedad hace más víctimas en los animales que en las demás provincias españolas; si se tiene en cuenta, también la manera imperfecta y rutinaria como se hace la inspección de los alimentos del hombre; si se considera que nadie inspecciona la leche que se vende al público ni, ménos aún las vacas y cabras de que procede; si todas estas consideraciones se suman, no podrá menos de comprenderse con cuánta justicia y verdad creemos ser esta una de las causas, tal vez la más potente, que contribuyen al desarrollo de tan terrible y cruel enfermedad en los individuos de la especie humana.

VARIEDADES (1)

UNA CARTA DEL DOCTOR DIAZ BENITO ACERCA DEL CÓLERA.

Mi querido amigo Antonio: Comprendo tu alarma con las noticias del cólera en la vecina República y las dudas que te asaltan si, ganando terreno, invadiera nuestro territorio. Ni una ni otra cosa es injustificada; pero hay que tener valor y prevenirse, por si lo segundo sucediera. Parece indudable que el vapor *Sarthe* le ha traído sobre Tolon, y de allí se ha propagado á Marsella, donde está haciendo víctimas sin consideración. Si en su principio pudo ofrecer dudas sobre su naturaleza á los célebres higienistas Brouardel y Proust, no se tardó mucho en adquirir la evidencia de que se trataba, no de un cólera local, cólera *nostras* de los modernos, sino del terrible del Asia, del epidémico. En las conferencias habidas entre los médicos de la ciudad de Tolon, los de la Marina y otros, siempre se sostuvo que la índole y carácter del nuevo mal era el conocido en la ciencia con el nombre de *cólera morbo asiático*.

La mayor parte de los hombres de ciencia consideraron desde su aparición la enfermedad como miasmática, y bajo este modo de ver han dado á conocer su profilaxis ó preservación y su método curativo con arreglo á los síntomas con que se presentaba, pues esto varía bastante, según los individuos á quienes ataca, sobre cuyos puntos algo te podría decir, que creo no es oportuno, limitándome sólo á hablarte de la causa y origen de tan singular epidemia para que te tranquilices en parte.

De las investigaciones micrográficas y microscópicas resulta que es para algunos evidente, como al distinguido Koch, que el cólera no está en el aire atmosférico, no, sino que consiste en la existencia y

multiplicación de seres orgánicos microscópicos, llamados *microbios*, que, introducidos en nuestro cuerpo por medio del aire ó de otro modo, dan lugar á los fenómenos de vómitos, diarrea, enfriamiento, calambres, extinción de voz y muerte con todo el aspecto y fisonomía de piel enjuta, apergaminada, ojo hundido y color azulado, casi negruzco.

¿Será esto verdad? Unos, la mayoría, lo creen á pié juntillo; otros lo dudan, y no faltará quien lo niegue, aunque se callan los que así piensan.

Los *microbios* pasan de unos á otros por el ambiente que rodea al enfermo colérico, y porque en las deyecciones y secreciones van vivos, y como si dijéramos coleando, y se introducen y se multiplican en pocos días por millones de millones. Yo no lo sé; pero todo esto se dice con un aire de seguridad como si se los viera con nuestros sentidos.

¿A cuál de los tres grupos dichos perteneceré yo? ¿A los creyentes, á los que dudan, ó á los que lo niegan?

Pues, justo es decirlo, estoy afiliado á los que dudan, y para ello tengo mis razones, mi modo de discuir, y hasta que no me den pruebas en contrario seguiré dudando, con permiso de todos los observadores *microbistas*.

Me pregunto yo en su consecuencia: ¿los *microbios* son la causa ó el efecto del cólera con todo su fatal cortejo? Si existen antes de enfermar, ¿de qué modo obran sobre las funciones digestivas y nerviosas que causan tan profundos trastornos? El primer *microbio* ¿de dónde ha venido y cómo se ha engendrado? Y, una vez que existen, ¿cuál es el medio, líquido, sólido ó gaseoso que puede matarlos? ¿Qué adelanta la humanidad con saber que el mal consiste en un bichito ó miles de bichitos, si ignora dónde se crían y dónde nacen, cómo viven y cómo se los puede exterminar? Si todo esto se ignora, permitidme que dude. Si este punto científico estuviera tan adelantado como tenemos derecho á pedir á los *microbistas* y nos dijeran: están en el pescado putrefacto; se desarrollan en los frutos, en las legumbres, en las carnes, como la triquina, etc., el adelanto sería grande, inmenso el bien producido; pero hasta tanto, permitidme que dude, y que ande vacilante respecto de la causa; y como hasta ahora sé solamente que el que observa buen régimen huye de los lugares infestados, aparta de su lado todo motivo de aire malsano, y observa precauciones en cuanto á los ingesta ó evita los excesos en alimentos y bebidas, de aquí que á esto me atengo, y llamo al médico para que me dirija á la menor perturbación que mi salud experimente.—Aquí llegaba, y me disponía á cerrarla para que llegara á tus manos, cuando un amigo que reside en Nápoles me manda el periódico *El Correo*, que se publica en aquella ciudad, con una epístola del ilustre profesor Sémola, y no puedo ménos de traducirla, porque es tan elocuente y discreta, que me aflió por completo á su opinión, y pasando la vista por ella te convencerás que hay que dar cuarentena á las ideas reinantes modernas sobre la terrible enfermedad que ocupa la atención de todo el mundo.

Hé aquí la carta del doctor Sémola:

“NÁPOLES 15 de Junio.

„Mi querido Berdinois: Me preguntas por qué no he escrito, hasta la presente, mi pobre parecer res-

(1) Resueltos á publicar en LA VETERINARIA ESPAÑOLA cuanto nos parezca verdaderamente científico á propósito del cólera, tomamos hoy de nuestro apreciable colega *El Siglo Médico* la carta que, con inserción de otra del doctor Sémola, ha dado á luz el doctor Díaz Benito. Como se verá, las dos son interesantísimas, por la verdad sencilla y desnuda que en ellas resplandece. Pero se advertirá que todavía no hemos copiado ni dicho nada que sea relativo al tratamiento de la enfermedad. Viván tranquilos nuestros suscritores: si el cólera se formaliza, sabrán ellos todo lo que en la actualidad es posible saber.—L. F. G.

pecto á la grave cuestion del dia, que ha oscurecido las más ó ménos intransigentes cuestiones políticas, diplomáticas y parlamentarias. Muchos amigos me han dirigido la misma pregunta, y no hay caso de que pueda dar cien pasos á pié por la calle de Toledo sin verme cercado por diez personas, amigos, enfermos ó simplemente conocidos, que no se me agarren del gaban, obligándome á repetir la misma letanía de siempre sobre la difusion del cólera, sobre los preservativos y sobre las contradicciones ridículas que se ven expuestas todos los dias en los periódicos por obra de los mismos médicos, y, lo que es de mayor trascendencia, de los principes ó magnates de la ciencia. Para responder, y tal vez no dando ninguna respuesta á tu invitacion, me he decidido á dirigirte estas pocas palabras *guasonas*, para explicarte la razon de mi silencio.

„No creo oportuno traer á la plaza pública cuestiones tan graves y tan oscuras como las que se refieren al cólera; porque ni la ciencia ni el culto público deben ser testigos de parte de los dolores y de las torturas que la ciencia misma padece antes de dar á luz sus hijos, y, tanto ménos, de los desengaños amargos que siguen á sus frecuentes abortos.

„Yo amo mucho la popularidad de la ciencia, y admiro á los hombres que, con grande ingenio y con verdadera doctrina, tienen el don de saber popularizarla, ó, lo que es igual, hacer comprender al público profano, con claridad y en sus justos limites, las verdades más preciosas y más útiles del progreso científico, desarrollándose en el público el amor y el culto por la ciencia y por los hombres que la profesan, lo cual constituye siempre el atributo y la medida más fiel de la verdadera civilizacion y de la verdadera grandeza de un pueblo. Pero cuando, en vez de verdades reales, se quieren hacer pasar por tales las apreciaciones personales, más ó ménos verdaderas ó erróneas, de Ticius, Sempronius ó Cayus, y que el uno dice *blanco*, y el otro dice *negro*, entónces, ¿cómo se puede habituar el público á creer en la ciencia y respetarla, cuando se aconseja por unos *regar* las calles y por otros *abrasarlas*? Esto es completamente ridículo. ¿Qué fé puede tener el público en los médicos y en la medicina, cuando en una cuestion tan grave y tan palpitante se leen en los periódicos esas contradicciones entre Pasteur y Koch, que debieran ser, segun algunos, los faros más luminosos en esta borrasca?

„Yo te confieso francamente que no espero de estos señores el maná del desierto: los respeto, sí, como ilustres hombres de ciencia; pero guardo mucha reserva á su medicina, y creo con amargura que, por combatirse demasiado, concluyen mal. Hé aquí las causas de las contradicciones. Además de esto, debo decirte francamente que por el gran respeto que abrigo hácia estas dos verdaderas ilustraciones científicas (hoy rarísimas en la pléyade de las ilustraciones científico-teatrales), no creo en nada exacto de las cosas que se les atribuyen, y sí presumo será algún chusco el que, abusando de la buena fé del público, propale tantas exageraciones y tantos errores bajo el nombre de aquellas celebridades, porque noto que son principalmente los periódicos franceses los que no hacen representar el mejor papel al profesor Koch, quizá por ser alemán. Ahora, francamente, el que tiene verdadero amor por la ciencia y la quiere popularizar, no para su uso y

consumo con ridícula vanidad, sinó por lo que hay de cierto para bien del público, debe ser reservado sobre las cosas que no están aún demostradas como absolutamente ciertas.

„La ciencia no puede ni debe ser examinada por el público; la mision del verdadero hombre de ciencia consiste en callar lo que se ignora, y de ningun modo dar conferencias ni discutir en público aquello que no se conoce.

„El hablar poco conviene siempre; pero, respecto del cólera, es un consejo saludable, segun el profesor Koch, el cual afirma que el microbio entra sobre todo en el que tiene la boca abierta...! Parece increíble que el mismo profesor no haya aprovechado sus consejos, y debe presumirse que posee algun secreto infalible para que no entre en la suya. ¡Mejor hubiera sido indicarlo, que hablar tanto de microbios! Lo que quiere decir, que hace lo que muchos médicos y la mayoría de los predicadores. La mision del médico clínico ó higienista debe ser limitarse á dar buenos consejos prácticos, sin pretensiones ni prosopopeya, ni descender á discutir si es ó no es el microbio la causa del cólera, si el bicho es grande ó pequeño, si vive en lo seco ó en lo húmedo, etc., etc. Todas estas discusiones son bellísimas, y hacen honor á la ciencia militante, pero no son del alcance del público profano. Esta ciencia militante, que hoy parece victoriosa, mañana pudiera quedar derrotada; y entre tanto, ¿quién compensará al público las angustias y las preocupaciones que le han mortificado por tanto tiempo? El público representá en semejante caso el papel de aquellos pobres desventurados que por equivocacion ó por error judicial han sufrido prision preventiva durante muchos años, y al fin se les dice: „Estais en libertad, podeis marcharos y dispensad las molestias.“ Con permiso, pues, de los ilustres conferenciantes, me permito creer que no se tiene el derecho de perturbar la tranquilidad del público profano, y sobre todo ingenuo y cándido; porque, en realidad, toda esta ciencia de los *micrococos* y de los *bacilos* no sirve para otra cosa que para exaltar la fantasía y multiplicar las aprensiones y los temores, torturando á la gente sana y á la enferma con un cólera *moral* cien veces más terrible que el verdadero *cólera*, que por ahora, gracias al cielo, no se ha presentado, y que hay razon de esperar que no venga á visitar á Italia si el Gobierno adopta todas las medidas sanitarias más rigurosas para impedir que penetren los gérmenes de la enfermedad trasportados por los fugitivos de Tolon y de Marsella, y sobre todo, por los millares de italianos que deben regresar á su patria dentro de pocos dias, y á los cuales es menester hacer sufrir la más larga y rigurosa cuarentena.

„El aislamiento completo, prolongado y riguroso de aquellos que se presume puedan trasportar los gérmenes del cólera, es el único y verdadero preservativo. Perdona, pues, la *Gaceta Nacional Alemana* (si es cierto lo que reza el telegrama del periódico *Roma*), que se ha dejado decir que nuestras cuarentenas y nuestros rigores son ineficaces. Guárdese para sí estas máximas, y sepa que sus juicios nos inspiran compasion; y si los hombres políticos se preocupan poco de ciertos artículos de la prensa tedesca, ganaría mucho la dignidad nacional si hicieran lo contrario.

„Dirijo, sobre todo, este recuerdo al honorable

ministro Depretis, sobre el rigor cuarentenario de los que han de volver, porque sé en cuánto estima la tutela de la salud pública, y es menester declararlo así para honra suya, desplegando un celo y una energía admirables, renunciando completamente al método de las sábias incubaciones y fluctuaciones, que ha preferido hasta ahora, para impedir el desarrollo de ciertas epidemias políticas, lo que significa que los partidos políticos no le han dado aprensión por la salud pública, como le da el cólera.

„Como ves, te doy una respuesta nula, y he de rogar á la prensa que en las cuestiones técnicas no confie en oráculos, tal vez infieles; que sea cauta en recoger todo cuanto el periodismo de allende los montes refiere respecto á la naturaleza del cólera y á las investigaciones para sorprender sus misteriosas evoluciones.

„Yo quisiera lisonjearme de que mi modesta voz fuera escuchada, y que, de hoy en adelante, hubiera la reserva debida sobre estas cuestiones candentes, y hasta sea más provechosa que el ácido fénico, porque éste infecta las calles sin utilidad sería cuando las proporciones en que se emplea no son las que están en relación con la masa enorme de las materias infectas, como sucede en los conductos de inmundicia, que solamente llega á la nariz del honorable público. En tales casos no hay desinfección, y desde el momento que se quiere tranquilizar al público, en nombre de la ciencia, es menester que el público comprenda que no hay dos ciencias como dos *purichinelas* semejantes, saliendo á la escena uno ú otro, según el enredo y necesidad de la comedia. Ahora es menester que el público sepa lo que todos los doctos profesores enseñan, y lo que yo mismo repito hace veinte años á mis discípulos. La ciencia dice que el ácido fénico es un excelente desinfectante y que debe contarse entre los más poderosos; también dice que, á la proporción de 1 por 100 impide el desarrollo de los *micro-orgánicos*, y en la de 4 por 100 destruye el poder reproductivo de los gérmenes, según las investigaciones de Buchholtz, de Marie, de Pinet y de muchos otros y de mí mismo, que lo he experimentado con el egregio profesor rumano en mi laboratorio con líquidos comparativos, estufas, etc., etc.

„Esto significa que, suponiendo que la masa de todos los líquidos cloacales de nuestra ciudad sea de 100 quintales (lo cual está muy por debajo de la realidad), sería preciso echar en los albañales y sumideros por lo menos de dos á cuatro quintales al día de ácido fénico cristalizado!... *Dura lex, sed lex*. No inculpo á nadie, antes aplaudo el celo de todos; pero cuando veo que la cantidad de ácido fénico de que pueden disponer los Municipios, respecto á la suma de líquido, no es la indicada en la ciencia del laboratorio, digo que el progreso sirve solamente para mistificar al público con el criterio del olfato y no con el de la ciencia. El público lo mide con arreglo al hedor insoportable; pero los microbios no se espantan de este hedor, y, como todos los parásitos, necesita algo que sea más enérgico para alejarlos y para dejarnos libres. No se diga que hablamos del ácido fénico como agente curativo de ciertas enfermedades para perseguir y matar los microbios, porque éste no es lugar oportuno para tratar la cuestión como se debe; pero, francamente, no tengo el valor de mecer al público en la ilusión de que, matando los micro-

bios con el ácido fénico, se pueda evitar el cólera, el tífus y otras enfermedades contagiosas é infecciosas; porque, en realidad, la verdadera ciencia no dice semejante cosa; perseguir al microbio hasta matarle en el organismo, no es la bandera de la verdadera ciencia. Antes dice que, aun cuando se admita (lo que aun no está demostrado) que los microbios que se encuentran en el intestino sean la verdadera causa del cólera y del tífus, y que, por lo tanto, matándolos, las enfermedades se curarán, no por eso resulta de ningún modo como un hecho positivo que esta intención se pueda conseguir con las irrigaciones fenicadas en el intestino, ó sea con las pulverizaciones fenicadas. No sé, pues, el derecho de engañar al público interpretando el progreso á capricho y por interés personal. La demostración es sencillísima, siguiendo siempre las leyes indicadas por la ciencia del laboratorio; supongamos, por ejemplo, que no se inyecta en el intestino más que un litro de líquido. Este litro de líquido, para matar los microbios que se encuentran en el intestino, debe contener al menos el medio por 100 de ácido fénico cristalizado, dicho se está, ó sea que en esa cantidad se debe añadir 5 gramos, y esto sin tener en cuenta que son éstos los límites inferiores de la solución fenicada, y que un litro de líquido es una cantidad muy escasa para practicar la irrigación intestinal como se debe. Pues bien: yo no prescribiría jamás á mis enfermos estas dosis de ácido fénico, y solamente lo haría cuando viera con mis propios ojos que los defensores de esta medicación hubieran sido los primeros en demostrar en sus propias personas la inocuidad de esta práctica, porque el primer *deber* del médico es no hacer daño, y no hay necesidad de hacer experimentos á expensas de los pobres enfermos. Ahora bien: la experiencia dice bien claro que con estas proporciones de ácido fénico se exponen á bromas pesadas, y el que mejor libre, se marchará herido como de un rayo al otro mundo. Pero, como es natural, los defensores de esta caza del microbio se proponen la noble mira de curar á los enfermos, y para conciliar esta bella ambición con el progreso se limitan buenamente á recomendar medio gramo de ácido en cada litro de agua. Pero la ciencia dice lisa y llanamente que con esta proporción no se obtiene ninguna desinfección y no se matan los microbios; y entonces, ¿para qué sirve? Esto significa, en buen latín, que el pobre público debe ser estafado á nombre del sedicente progreso.

„Caro amigo, sin quererlo me he extendido demasiado sobre este punto; pero volveré á él más detenidamente, como lo he hecho en mis lecciones públicas, si lo requiere la necesidad, porque ya estoy cansado de estas mistificaciones; pero no quiero concluir sin hacerme *perdonar* del público por este abuso de su benevolencia; quiero terminar diciéndole unas cuantas cosillas que serán de útil recuerdo.

„Serán tal vez cosas fritas y refritas, pero son al menos cosas siempre verdaderas y que no tienen miedo de ser desmentidas por los triunfos ó por las derrotas de Pasteur ó de Koch, y son:

„1.^a Que la ciencia no ha podido aún establecer seriamente cuál sea la verdadera causa productora del cólera, y que este día, á mi ver, está todavía muy distante.

„2.^a Que la ciencia no posee el verdadero remedio contra el cólera, como asimismo no lo tiene tam-

poco de muchas otras infecciones, pero que confía siempre poder encontrar otra quina para cada una de las mismas.

„3.^a Que la cura sintomática, racionalmente dirigida, puede proporcionar grandes servicios, sobre todo con los nuevos recursos con que hoy se ha enriquecido; sin exagerar, sin embargo, los verdaderos límites.

„4.^a Que la higiene rigurosa, con todos sus resabidos consejos, es siempre el medio más poderoso, si no para prevenir infaliblemente, al menos para atenuar y circunscribir la difusion de la epidemia. Bien entendido, sin embargo, que, tanto la higiene privada como la pública, no se reduzca á un sistema de mistificacion y engaño *ad pompam*, sobre todo por culpa de los encargados en su ejecucion.

„5.^a Que, ante todo, es preciso no tener miedo, estar tranquilo y sereno y alejar cualquiera motivo de excitacion física ó moral.

„6.^a Que el uso de los baños no sea de ningun modo prohibido, porque el tener la piel tersa aumenta la resistencia orgánica y, por lo tanto, pone al cuerpo en condiciones más favorables. Los que temen enfriarse tomando un baño deben saber, ó sabrán por su médico, cuáles son las condiciones oportunas en que deben tomarse. Recordarán solamente que debe ser de breve duracion, de cinco á diez minutos.

„7.^a En cuanto á los alimentos y á las bebidas, es menester continuar el mismo régimen que la propia experiencia ha demostrado ser el más provechoso á cada individuo.

„No hay ni puede haber prohibiciones sistemáticas, excepto la que se relaciona con la falta de régimen, que, por una mala costumbre, se suele afrontar. Es conveniente tambien evitar el uso de muchas frutas, golosinas y legumbres crudas. En cuanto al uso del agua, no puedo aprobar á aquellos que aconsejan que solamente se beba vino ó cerveza.

„Cada individuo ó cada familia está en el deber de asegurarse del modo más escrupuloso respecto á las relaciones del pozo de la casa con los sumideros vecinos, y de precaverse como es debido, áun cuando sobre este punto cardinal de higiene anti-colérica, el más averiguado que hasta ahora se conoce, no se puede estar tranquilo, como, desventuradamente, sucede bastante á menudo en nuestra ciudad; no hay más que un medio único para poderse remediar: hervir el agua y despues colarla por un filtro de los conocidos. Yo aconsejaria, sin embargo, esta práctica sin ninguna excepcion. En fin, para el que quiera tener el criterio más positivo y más tranquilizador que se haya publicado hasta lo presente sobre el cólera, le aconsejo que tenga la cortesía de leer el dictámen emitido por mi querido é ilustre amigo el profesor Drasche, de Viena, que tuve la honra de tener por colega en la Conferencia Internacional de Viena: este dictámen se halla publicado en *El Correo de la Mañana* del 15 de Julio.

„Leyendo este dictámen, y teniendo presentes estas mis modestas observaciones, el público tratará con indulgencia mis prolijidades, las que verdaderamente le serian más agradables si viviera aún el festivo Ingarriga, el cual, con su especialísima musa, hubiera formulado los preservativos del cólera con los siguientes versos:

„La nettezza é sobrietá,
Buon umore é castità
E dell' acqua purità.

La limpieza y sobriedad,
Buen humor y castidad
Y el agua, purificada.“

„Te estrecha cordialmente la mano, todo tuyo,

„MARIANO SÉMOLA.

(De *El Siglo Médico*).

LA UNION VETERINARIA

SECRETARÍA.

Concurso de premios.

Habiendo terminado en 31 de Agosto de este año el plazo señalado para la presentacion de *Memorias* destinadas al *concurso de premios* que se anunció en 31 de Diciembre de 1883 (núm. 941 de LA VETERINARIA ESPAÑOLA), se hace saber: que la Presidencia de LA UNION VETERINARIA no ha recibido ninguna *Memoria* con el indicado objeto.

Madrid 1.º de Setiembre de 1884

El Secretario,

TIBURCIO ALARCON.

Socios de número de nuevo ingreso.

D. Jorge Diaz y Galan, veterinario en El Ferrol.
—Desde Setiembre de 1884.

Nota de los profesores que desean se solicite del Gobierno una revision general de títulos en Veterinaria. (1)

(Continuacion.)

D. José Muñoz.

(Continuará.)

ERRATA DEL NÚMERO ANTERIOR.

En el artículo PROFESIONAL se lee repetidas veces „Joaquin Terull,“ debiendo decir: Joaquin Trull.“

ANUNCIOS

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA.

En la clínica de enfermedades de la vista de nuestro particular amigo D. Telesforo Gonzalez, estable-

(1) En estas listas no han de ser incluidos sinó los profesores que terminantemente avisen manifestando su voluntad de constar en ellas. Aquí, como en todo, es necesario que resalte la rectitud con que procede siempre LA UNION VETERINARIA.

cida en la calle de la Cruz-Verde, núm. 18, se admiten enfermos sin más recomendacion que su pobreza. Horas de consulta: de once á doce para las familias necesitadas, y de doce á dos para las demás clases.

Linimento Alonso Ojea.—Este linimento, el más acreditado en la práctica como sustantivo del fuego actual, y sin dejar señales en la piel, se utiliza diariamente por los profesores en todos los casos que requieren la aplicacion de un resolutivo ó de un revulsivo poderoso.—Véndese en Valladolid, farmacia de D. Eulogio Alonso Ojea, y en un gran número de boticas y droguerías en toda España.—Precio: 14 reales botella (con su instruccion).

Enteralgología veterinaria, ó sea Monografía del llamado cólico flatulento ó ventoso, y su curacion cierta por medio de la puncion intestinal; por los hermanos D. Silvestre y D. Juan José Blazquez Navarro. Un tomo en 4.º, rústica.—Precio (sin rebaja): 24 reales en Madrid; 26 reales en provincias franco y certificado.

Diccionario manual de Medicina Veterinaria práctica.—Novísima traduccion del *Diccionario* de M. Delwart, que comprende la Patología y Terapéutica especiales de todos los animales domésticos, y muy numerosas adiciones, por Leoncio F. Gallego, veterinario de primera clase y director del periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Esta utilísima obra, la más importante que se posee en España sobre medicina veterinaria, ha sido aumentada en esta última edicion con lo siguiente:

1.º Unas *Nociones preliminares* al estudio especial de las enfermedades y su tratamiento, ó sea las principales doctrinas y leyes que contiene el *Tratado de Patología y Terapéutica generales veterinarias* del inmortal M. Rainard; encauzadas en la corriente de la ciencia y sometidas al criterio del materialismo filosófico (196 paginas).

2.º Las clasificaciones de las enfermedades, segun D. Carlos Risueño, M. Rainard y M. Laffosse (12 paginas).

3.º Varias clasificaciones de los medicamentos, de las medicaciones y de los métodos de tratamiento, segun D. Ramon Llorente y M. Tauborn (18 paginas).

4.º Un *Vocabulario* de las palabras técnicas más comunmente usadas en Patología general (163 paginas).

5.º Otro *Vocabulario* de las palabras más frecuentemente empladas en Terapéutica general (42 paginas).

6.º Lista de algunas raices, terminaciones y par-

tículas (griegas y latinas) que más generalmente concurren á la formacion del tecnicismo patológico y terapéutico. Tablas de reduccion de pesos y medidas del sistema métrico al usual español y vice-versa (16 paginas).

7.º Un *Catálogo* alfabético, sinonimico y etimológico de los diferentes nombres que han ido recibiendo las enfermedades, con multitud de referencias y de explicaciones sustanciales sobre puntos dudosos ó que merecen ser consultados (99 pág).

8.º Un *Cuadro práctico* para la investigacion del nombre con que en el Diccionario ha sido descrita una enfermedad cuando, este nombre sea desconocido (15 paginas).—Este cuadro figuraba ya (adicionado tambien) en las ediciones anteriores.

9.º Una escogida *Coleccion de cerca de 700 fórmulas* de medicamentos ventajosamente usados en la práctica nacional y extranjera (111 paginas).

10.º Por último: en la parte descriptiva del Diccionario (que comprende 2.029 paginas), además de otros varios articulos, han sido incluidas una multitud de observaciones clínicas de veterinarios y albitares españoles publicadas en nuestros periódicos en el trascurso de 20 años.

El *Diccionario manual* que anunciamos consta de 3 tomos en 8.º, con 2.712 paginas de lectura, y se halla terminado desde Octubre de 1875.

PRECIO DE ESTE DICCIONARIO.

Para los suscritores de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.—Encuadernacion á la rústica: 80 reales en Madrid, 90 en provincias, franco y certificado.—Encuadernacion en pasta fuerte: 92 reales en Madrid, 104 en porovincias, franco y certificado.

Para los no suscritores.—Encuadernacion á la rústica: 100 reales en Madrid, 110 en provincias, franco y certificado.—Encuadernacion en pasta fuerte: 112 reales en Madrid, 124 en provincias, franco y certificado.

ADVERTENCIAS.

1.ª No se servirá ningun pedido de obras que no venga acompañado de su importe.

2.ª Para tener derecho á las rebajas de precio que en favor de los suscritores de LA VETERINARIA ESPAÑOLA quedan indicadas, es condicion indispensable: que el suscriptor que haga un pedido de obras, tenga adelantado el pago de su suscripcion al periódico, cuando ménos, por un semestre.

3.ª Los pedidos de obras cuyo importe sea desde 120 reales en adelante, obtendrán una nueva rebaja, adicional, consistente en el 10 por 100 del valor del pedido.

MADRID.—1884.

IMPRESA DE DIEGO PACHECO LATORRE
Plaza del Dos de Mayo, 5.